



TecNM
Virtual

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2025

MODALIDAD EN LÍNEA



TecNM Virtual – IT del Valle de Oaxaca



El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca, institución educativa, reconocida por su compromiso con la excelencia académica y profesional.

SE CONVOCA

A las personas interesadas, que por alguna causa no puedan estudiar de manera presencial, a continuar con su formación profesional, para participar en el proceso de ingreso para el periodo agosto-diciembre del 2025 en las siguientes licenciaturas en la Modalidad Virtual:

Ingeniería en Gestión Empresarial Ingeniería en Sistemas Computacionales

Atendiendo los siguientes pasos:

Paso 1. Solicitud del aspirante

FECHAS: del 01 de julio al 15 de agosto de 2025

- Contar con un correo electrónico vigente.
- Verificar su CURP correcta en <https://www.gob.mx/curp/>
- Registrar su solicitud en la siguiente página, en la opción aspirantes: <http://sii.voaxaca.tecnm.mx/>
- Llenar los datos solicitados.
- Una vez que hayas terminado tu registro, guarda en PDF la solicitud.

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión (Ficha)

Las personas aspirantes en esta modalidad quedan exentos del pago de la ficha de admisión y de la evaluación diagnóstica.

Paso 3. Pago de inscripción

FECHAS: 01 de julio al 15 de agosto de 2025

Realizar el pago de \$ 3,200.00 por concepto de Aportación Voluntaria por matriculación de nuevo ingreso.

Descuentos en los siguientes casos:

- Si laboras en una institución de gobierno estatal o federal, el pago será del 50% (\$1600.00) adjunta, al comprobante de depósito, la constancia laboral vigente (mes: julio o agosto del 2025).
- Si no laboras en una institución de gobierno estatal o federal, busca a otra persona

interesada y tendrán un descuento especial en pareja.

CONTÁCTANOS PARA MAYOR INFORMACIÓN.

INDICACIONES PARA PAGOS EN EFECTIVO EN BANAMEX, TELECOM, FARMACIAS GUADALAJARA, CHEDRAHUI Y SORIANA:

Datos bancarios:

Banco: Banamex; Sucursal: 7015; Cuenta: 1332488

A nombre de: TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/IT VALLE DE OAXACA

- Ventanilla/cajero Banamex
- Telecom (en caso de que le soliciten más dígitos para la cuenta, deberá llenar con ceros a la izquierda, ejemplo: 007015, 00001332488)
- Farmacias Guadalajara (en caso de que le soliciten más dígitos para la cuenta, deberá llenar con ceros a la izquierda, ejemplo: 007015, 00001332488)

INDICACIONES PARA PAGOS POR TRANSFERENCIAS BANCARIAS:

En el concepto de pago deberán indicar su nombre completo.

Datos bancarios:

Banco: Banamex; Sucursal: 7015; Cuenta: 1332488

Para transferencias: 002610701513324889

A nombre de: TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/IT VALLE DE OAXACA

- Anotar número de teléfono y correo electrónico en caso de haber realizado el pago por transferencia.
- Enviar el comprobante de pago (Boucher) o transferencia bancaria y la solicitud de aspirante (generado en el paso 1) al correo: nayely.gr@voaxaca.tecnm.mx, para que se te genere el recibo oficial de cobro sea remitido a tu correo.

Paso 4. Documentos de inscripción

FECHAS: 01 de julio al 15 de agosto de 2025

ENVIAR AL CORREO: nayely.gr@voaxaca.tecnm.mx LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS. (En formato PDF).

1 **Solicitud de inscripción** (Descargar en



- <https://goo.su/ZkWLl>) requisitar y firmar con tinta azul.
- 2 **CERTIFICADO DE BACHILLERATO**, debidamente legalizado.
 - Egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado.
 - Quienes aún no cuenten con certificado deberán enviar constancia de estudios con calificaciones hasta sexto semestre y manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, la o las causas por las cuales no cuentan aún con el referido certificado, obligándose en todo caso, a enviar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses, en caso de no presentarlo en ese lapso de tiempo, por ningún motivo se le podrá reinscribir al siguiente semestre, (DESCARGAR ejemplo de carta compromiso en el siguiente enlace: <https://rplg.co/515cd2c3>).
 - Cuando en el certificado de estudios no traiga el **mes y año de inicio y conclusión de estudios**, deberán entregar constancia expedida por su institución de egreso, en la cual se especifique dichos periodos.
 - 3 **CURP** (formato reciente).
 - 4 **Acta de nacimiento (reciente)**.

Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.

Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del País de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País.
 - 5 **Carta de consentimiento para tratamiento de datos personales**, previamente requisitada y firmada. (descargar en el siguiente enlace: <https://rplg.co/552be196>).
 - 6 **Certificado médico** expedido por alguna institución pública (IMSS, ISSSTE, Centro de Salud, Seguro popular, Cruz Roja), que especifique tipo sanguíneo y alergias.
 - 7 **Formato de designación** de tutor y autorización de consulta de expediente (descargar en el siguiente enlace: <https://rplg.co/1d0297e4>).
 - 8 **Forma FM2** con sello de notario (En caso de ser extranjero, en la que acredite su calidad migratoria como estudiante y tener su documentación académica revalidada). * *Entregar cada año.* *

Quando aplique.

- 9 **Constancia de Vigencia de Derechos** del IMSS, en donde especifique si cuenta o no con el servicio, puedes descargarla en el siguiente enlace: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Quienes cuenten con el servicio de parte del ISSSTE, enviar PDF del Carnet de citas con sello de vigencia actualizado.
- 10 Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios (**para extranjeros o quienes hayan estudiado en alguna universidad alguna licenciatura**).

Paso 5. Curso de inducción

De manera virtual o en línea:

FECHAS: 18 al 22 de agosto de 2025

Previamente se les notificar horarios.

Paso 6. Carga académica

FECHAS: 25 de agosto de 2025

- Se publicarán asignaturas y horarios de asesorías.

Paso 7. Inicio de clases

FECHA: 25 de agosto de 2025

Paso 8. Credencial de estudiante

FECHA: A partir del 25 de agosto de 2025

- Se les informará el mecanismo para la emisión de la credencial de estudiante.

NÚMEROS DE CONTACTO, PARA ACLARACIÓN DE DUDAS:

Enlace del TecNM virtual ITVO (Entrega de documentación):

Nayely García Ramírez 951221 37 88 (llamada o vía mensajes WhatsApp)

Horario de Atención: 08:00 a 20:00 hrs.

Podrán tener acceso a las becas Jóvenes Escribiendo el Futuro o Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), según disponibilidad.